



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos, del día 27 veintisiete de Enero del Año 2011 Dos Mil Once, reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, ubicada en la Presidencia Municipal, previa Convocatoria, los Ciudadanos Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico Municipal, y los Regidores Profesora María Asunción Vázquez Aceves, L.A.E. Mauricio Munguía Anaya, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Teresa de Jesús Alvarado Guerrero, Ingeniero Sergio López Ordúñez, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Profesora Rosa Mireya Flores Coca, Abogado Amílcar Rafael Morales González y Ciudadano Gilberto Javier Aranda Cantero, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Y en la Secretaría del Ayuntamiento el Abogado Arturo Fernández Ramírez, por lo que al estar presentes la totalidad de los once integrantes del Ayuntamiento, queda Certificado y se declara el quórum legal, en tal virtud serán válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: \* **Punto número uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. \* **Punto número dos.-** Lectura de la acta anterior número 19 diecinueve, así como la aprobación y firma de la misma. \* **Punto número tres.-** Cuenta del oficio número 04/2011 de la Sindicatura mediante el cual informa sobre el adeudo que el municipio de Sayula, Jalisco; tiene con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), así como la propuesta del convenio para liquidar dicho adeudo, para su análisis y en su caso, aprobación del citado convenio de pago. \* **Punto número cuatro.-** Análisis y en su caso aprobación de los gastos realizados con recursos propios y del FAFM, durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2010, así como los gastos del Centenario de la Revolución Mexicana. \* **Punto número cinco.-** Análisis y en su caso aprobación de las partidas excedidas y partidas que compensan dichas excedencias, del Presupuesto de Egresos 2010 del municipio de Sayula, Jalisco. \* **Punto número seis.-** Autorización de los Convenios de Colaboración y Coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, para que continúen en este año 2011 dos mil once, los Talleres Artísticos de Danza y Pintura en nuestro municipio, así como



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom left]*

CONCEPCION FIGUEROA DE A

